Bolívar, 06 de octubre de 2026

Señores
SECRETARÍA DE HACIENDA
E. S. D.

REF. **SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Por medio de la presente se solicita expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal, con cargo al rubro que se detalla a continuación el presupuesto de la vigencia 2026 del Municipio de Bolívar Santander, así:

CÓDIGO	PRODUCTO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR	BPIN No.
2.3.2.02.02.008.21.03	2102069	**1.3.3.3.14 R.B. Impuesto de alumbrado**	**$89.947.867,00**	202600000002264

Objeto: "ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1819 DE 2016, EL DECRETO 943 DE 2018 Y RESOLUCIÓN CREG 101013 – 2022 ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA LA EFICIENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, SANTANDER"

Sin otro particular,

I.T (R) RÓNIVER RAÚL PÉREZ GALEANO
Alcalde Municipal

Proyectó, Solicitó:

ING. EDITH LORENA PIÑARETE CAMACHO
Secretaria de Infraestructura Municipal

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - No. CDP202610060003 DE 06/10/2026

"SEGÚN ACUERDO 019 **DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025**, POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2026."

OBJETO: "ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1819 DE 2016, EL DECRETO 943 DE 2018 Y RESOLUCIÓN CREG 101013 – 2022 ASÍ COMO LA IDENTIFICACIÓN DE LA MEJOR ALTERNATIVA PARA LA EFICIENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BOLÍVAR, SANTANDER"

Con cargo en los siguientes rubros:

CCPET:	2.3.2.02.02.008.21.03 - Servicio de alumbrado público
NUMERO BPIN:	202600000002264
SECTOR:	21 - Minas y energía
PROGRAMA:	2102 - Consolidación productiva del sector de energía eléctrica
SUBPROGRAMA:	1900 - Intersubsectorial Minas y Energía
ELE. CONSECUTIVO:	21021 - Apoyo a la generación, transmisión, distribución, comercialización y ampliación de cobertura de energía eléctrica
PRODUCTO:	2102069 - Servicio de alumbrado publico
FUENTE:	1.3.3.3.14 R.B. Impuesto de alumbrado público
VALOR:	$ 89.947.867,00

IMPORTE TOTAL **89.947.867,00**

VALOR: OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE

Que el valor total de la Disponibilidad es de $ 89.947.867,00, la cual se solicita el dia 6 de octubre de 2026 con el numero CDP202610060003

La presente Certificación se expide por autorización del Alcalde RÓNIVER RAÚL PÉREZ GALEANO

Para constancia se expide y firma en BOLIVAR, el 06/10/2026, vence el 31 de diciembre de 2026.

SECRETARÍA QUE SOLICITA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

ELKIN ELASIO DUARTE MENDOZA
Secretario de Hacienda
Responsable de Presupuesto

Funcionario que elaboró la Certificación: ELKIN ELASIO DUARTE MENDOZA

Calle 9 No. 3 - 31 Palacio Municipal, NIT. 890.210.890-9, correo electrónico:
secretariadehacienda@bolivar-santander.gov.co